

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), núm. 28, entrésuelo esquina á la Rambla de San Juan.

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Martes 10 de Diciembre de 1901

Núm. 297

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

De la Compañía de San Sebastián. Copias de los originales.

Año XXVII

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la INGLUVINA GIOL. Depositarios los Dres. CUCHI y MIRABELL.

CONFITERIA

J. Escrivá. San Agustín, 19. Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nra. Sra. de Loreto, Santa Eulalia, virgen y mártir y San Melquíades papa y mártir. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Dámaso papa y confesor, Eutiquio mártir y Sabino obispo.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de los Dolores, en San Miguel del Pla.

CULTOS. Catedral.—La misa de doce se celebrará en el altar de la Purísima Concepción, durante la cual se harán los ejercicios de la novena. Por la tarde, á las cinco, en el citado altar continuarán los ejercicios de la novena, terminando con el canto de la novena á la Inmaculada Concepción.

Retirada de las Deudas convertibles

Por Real orden, fecha 6 de actual, se ha dispuesto lo siguiente: «Primero. En virtud de lo establecido en la ley de 28 de Noviembre último, desde 1.º de Febrero de 1902 quedarán retiradas de la circulación las Deudas del 4 por 100 exterior, no estampillada, emisión de 1.º Enero de 1891; la amortizable de igual renta, emisión de 1.º de Enero de 1892; los billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1.º de Junio de 1886 y de 1.º de Octubre de 1890, y las obliga-

ciones hipotecarias de Filipinas, series A y B, emisiones de 1.º Agosto de 1897.

Segundo. Asimismo de conformidad con lo dispuesto en la citada ley, se declaran anulados los cupones de dichas Deudas de vencimiento posterior á la fecha de 1.º de Febrero próximo, á saber:

A. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, no estampillada. Cupones números 43 al 68, vencimientos de 1.º de Abril de 1902 á 1.º de Julio de 1908.

B. Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886. Cupones números 63 al 82, vencimientos de 1.º de Abril de 1902 á 1.º de Enero de 1907.

C. Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890. Cupones números 46 al 73, vencimientos de 1.º de Abril de 1902 á 1.º de 1909.

D. Obligaciones hipotecarias de Filipinas, series A y B. Cupones números 19 al 40, vencimientos de 1.º de Mayo de 1902 á 1.º de Agosto de 1907.

Tercero. A partir de la fecha de 1.º de Enero de 1902, por lo que se refiere á las Deudas exterior, no estampillada, amortizable al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba, y á contar de la de 1.º de Febrero siguiente, en cuanto á las obligaciones hipotecarias de Filipinas no se emitirán, bajo ningún concepto, títulos de las expresadas Deudas, procediéndose, en todos los casos á que hubiere lugar, á las operaciones de conversión de las mismas en la perpetua Marzo de 1900 y estricta sujeción á las reglas que determinan la instrucción de 13 de Julio siguiente, abonándose, para su cumplimiento, abonándose, respecto de la Exterior, no comprendida en dichas ley é instrucción, por cada 100 unidades de ésta 110 de la interior, según establece la ley de 28 Noviembre último.

Quarto. Desde la fecha expresada de 1.º de Febrero de 1902, la Caja general de Depósitos, sus Sucursales ó otras dependencias del Estado, así como también el Banco de España y las suyas, procederán á convertir de oficio en la Deuda perpetua del 4 por 100 interior los títulos de la Exterior, no estampillada, constituidos en fianza, garantía ó depósito que los interesados no hayan retirado ó sustituido por otros dentro de aquel plazo, presentándolos al efecto en esa Dirección general para su conversión. Los títulos de la Deuda perpetua interior que se emitan en equivalen-

cia de cada fianza ó depósito surtirán los mismos efectos que los actuales, mientras duren los contratos ó responsabilidades en cuy garantía se constituyeron.»

El contingente para 1902

La Gaceta ha publicado un Real decreto haciendo el señalamiento del contingente, para el año próximo conforme á lo dispuesto en la ley de 4 del actual.

He aquí la parte dispositiva: Artículo 1.º Como consecuencia de la ley de 4 del mes actual modificando la de 25 de Diciembre de 1899, queda sin efecto el señalamiento del contingente para el reemplazo del año actual, hecho por mi decreto de 1 de Septiembre próximo.

Art. 2.º Se llaman al servicio activo de las armas 50.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento, con arreglo á los números consignados en el adjunto estado.

Art. 3.º De los reclutas correspondientes á cada zona, vendrán á filas, como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1902.

Art. 4.º Las Comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplirán este decreto en el mes que res-

rebaja para beneficiar al consumidor. Tercera. Que se aplique el régimen aduanero para los similares del azúcar, como son los almibares, melazas etc.

El Sr. Bergamín quedó encargado de tratar este asunto con el ministro de Hacienda, y si no acepta esta solución, formularán algunos voto particular al presupuesto de ingresos.

Los alcoholeros aguardan á que vengan á Madrid los representantes de los intereses vitícolas, á fin de discutir el siguiente proyecto, redactado por el Sr. Riu:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar el impuesto sobre el alcohol de producción nacional hasta 100 pesetas el hectólitro.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para el impuesto sobre el alcohol de procedencia extranjera hasta 150 pesetas el hectólitro.

Art. 3.º Se considera alcohol de producción nacional el procedente del vino y sus residuos, melazas, higos y demás artículos de producción nacional, de los cuales no haya habido importación en el último quinquenio. Serán considerados extranjeros los demás.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar el cobro del impuesto con el gremio de fabricantes de alcohol, siempre que lo pidan las dos terceras partes y se comprometan á pagar por trimestres anticipados, la cantidad de 15 millo-

Los azúcares y los alcoholes. Los diputados interesados en las industrias de azúcares y alcoholes se reunieron el viernes último, en la sección segunda del Congreso.

Convinieron los azucareros en pedir al ministro de Hacienda que consigne en la ley de presupuestos una autorización para concertar con los fabricantes de azúcar el pago del actual impuesto, partiendo de estas bases:

Primera. Un aumento de rendimiento para el Tesoro de catorce millones de pesetas, sobre los dieciséis que figuran como ingreso probable en el proyecto de presupuestos.

Segunda. Que los precios del azúcar no pueden elevarse, sino, por el contrario, hacer en ellos una

rebaja para beneficiar al consumidor. Tercera. Que se aplique el régimen aduanero para los similares del azúcar, como son los almibares, melazas etc.

El Sr. Bergamín quedó encargado de tratar este asunto con el ministro de Hacienda, y si no acepta esta solución, formularán algunos voto particular al presupuesto de ingresos.

Los alcoholeros aguardan á que vengan á Madrid los representantes de los intereses vitícolas, á fin de discutir el siguiente proyecto, redactado por el Sr. Riu:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar el impuesto sobre el alcohol de producción nacional hasta 100 pesetas el hectólitro.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para el impuesto sobre el alcohol de procedencia extranjera hasta 150 pesetas el hectólitro.

Art. 3.º Se considera alcohol de producción nacional el procedente del vino y sus residuos, melazas, higos y demás artículos de producción nacional, de los cuales no haya habido importación en el último quinquenio. Serán considerados extranjeros los demás.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar el cobro del impuesto con el gremio de fabricantes de alcohol, siempre que lo pidan las dos terceras partes y se comprometan á pagar por trimestres anticipados, la cantidad de 15 millo-

bezar vinos para la exportación, que después de desnaturalizado, se emplee para usos industriales.»

A quien madruga, Dios le ayuda. En un periódico extranjero hallamos la siguiente anécdota de la guerra angloboer, que merece ser conocida y de la que puede decirse aquello de que se non è vero, è bene trovato.

En el curso de correrías verificado por una partida boer mandada por un oficial alemán y compuesta en su mayoría de originarios de ultrarhin, se apoderaron éstos un tren de aprovisionamiento que se hallaba detenido en una pequeña estación.

El comandante de la partida, an-

tes de proseguir su exploración, confió la custodia del tren apresado á un destacamento de los suyos.

Cuando los hombres se hallaron solos y entregados á su libre albedrío, les dió por curiosidad lo que contenía la presa verificada, y ya puede suponerse con que alegría se recibió el descubrimiento, en un vagón de unos cuantos toneles de whiskey, la bebida favorita de los soldados ingleses.

Como la sed apretase, y además experimentasen una gran tentación de probar aquella bebida, no vacilaron en desfondar alguna barrica, solamente que se entretuvieron mucho en paladear el whiskey, y el pérdida licor en breve los invadió de un sopor dulcísimo.

Una patrulla de higlanders que desde lejos hubo presenciado la escena, en cuanto vio á sus enemigos incapacitados de moverse, se precipitó sobre ellos y los amarró sólidamente sin dificultad alguna, quedando desde entonces dueños de la situación y... del tren, y desde entonces ya no tuvieron más que un pensamiento como buenos escoceses aficionados al whiskey, y se dejaron seducir también por la tentación y bebieron y... bebieron hasta quedar dormidos, como mariposas al lado de sus prisioneros.

No obstante, los boers tenían una ventaja sobre los escoceses, la de haberse dormido antes, por lo tanto, madrugaron, despertando antes que los escoceses, y cuando el comandante de la partida boer regresaba

Los carbonos americanos. Según la Belgique Financiere, parece que los americanos no han llegado al límite de los precios á que ofrecen sus carbonos para competir con los europeos. Varias veces se ha anunciado que los exportadores americanos ofrecen el mejor carbón de vapor á 6 sh. la tonelada franco á bordo en los puertos atlánticos, y este precio inferior, juntamente con el bajo nivel que han logrado los fletes últimamente, permitió que se enviara carbón á Europa á precios que los exportadores ingleses no pueden mantener.

Para los carbonos de gas, se dice que los americanos aceptan cotizaciones aún inferiores á las de carbón

tado ó se arruinan tras fútiles caprichos. D. Justo y su hija tampoco la abandonaron, ya por análogos razones que Miguel, ya por atender el primero en grado sumo, á las exigencias de su destino. De acuerdo con otros tertulianos, que igualmente permanecían en Madrid, trasladaron la reunión á los jardines del Buen Retiro, durante las noches de concierto.

En una de ellas mientras Lucía se hallaba distraída en conversaciones con varias compañeras y en oír unos valses de Chopin, Miguel tenía entablada con D. Justo la siguiente conversación: —Confieso, —decía— el último, —confieso que la petición de usted, por proceder de quien procede, me lisonjea en extremo: empero, hay que mirarlo todo; la felicidad de mi hija no es una bicoca. —Tiene usted razón, —El asunto ofrece dificultades...

venía á ser lo mismo, profesando á su interlocutor una reconcentrada simpatía y una franca admiración hacía el saber y entendimiento que aquél, sin vanidad y sin querer á sí cada paso revelaba. Y no eran por cierto injustificados estos afectos de Lucía: el trato de Miguel, además de su exquisita finura, era encantador por lo original; en cuanto á su conversación, amena, pintoresca, salpicada de imágenes ingeniosas, de pensamientos profundos ó sublimes, expresados siempre en un lenguaje llano y culto, no se parecía á las de los demás hombres. No solía abusar de la galantería, pero al usarla alguna vez eclipsaba con ella á todos los galanteadores de oficio; y como quiera que no las prodigaba, sus frases galantes tenían más valor que las de ningún otro. Sin duda por aquello que adonde quiera que fueres haz lo que vieres, bailaba como un simple y frívolo mortal, sin dar importancia al baile, y burlándose antes bien de los bailadores, á cuyo propósito solía decir que el salón,

mado común, puesto que era muy superior al de la inmensa mayoría de los mortales, y una delicadeza de gustos y sentimientos todavía menos común entre los individuos del sexo no siempre con razón apellidado fuerte. Una de las conversaciones entre nuestros personajes versó sobre la función del Circo de Price, durante la cual se conocieron, sobre los espectáculos gimnásticos y los clowns, á Miguel tantas y tan luminosas ideas, formando tan atinados conceptos, descubriendo tan exactas apreciaciones, que acabó de granjearse en breve las ya nacientes simpatías de D. Justo y de su hija. Miguel tenía un verdadero interés en concurrir á la tertulia, que se verificaba todos los jueves, y sus nuevos amigos, por otro lado, tampoco faltaban á ella. Lucía se iba acostumbrando insensiblemente al trato de Miguel, y si tal vez fuera aventurado decir que amaba al joven, no lo será el asegurar que amaba su conversación, lo cual

—Váyalas usted exponiendo, á ver si las allano ó me convencen. —Ha consultado usted la voluntad de Lucía? —Por indicación suya provocó esta conversación. —Perfectamente, ya tenemos un dato para resolver el problema; pero... —Qué?... —Mi hija es una niña; no tiene más que diez y seis años. —Tanto mejor! Así podremos esperar. Ella diez y seis, yo veinte y cuatro, aunque tardemos cinco... —Para fundar una familia son necesarios recursos, muchos recursos en estos tiempos. —El mundo los ofrece á quien sabe buscarlos. —Lucía, ya se lo dije á usted, no tiene nada; fabricar castillos sobre mi sueldo de empleado, es fabricarlos en el aire; cualquier día me dejan cesante ó me jubilan. Aparte de mi sueldo, sólo poseo en Toledo nuestra casa solariega y una huerta, que si se van á vender, no dan nada por ellas; que si se van á explotar,

de vapor. Según autorizados informes, se ha efectuado un contrato de 200.000 toneladas de carbón de gas para exportar a Italia, al precio de 5 sh. franco a bordo Baltimore.

En la Bolsa de Newcastle se paga por el carbón de gas de Durham 9 sh. 6 d. franco a bordo. La diferencia es notable, y a los ingleses les causa gran inquietud esa competencia americana, con más razón si se considera que es muy probable sufra el artículo un nuevo aumento de derechos en el presupuesto próximo.

SUETOS

Lo Camp del domingo ejerciendo de republicano federal.

«Lo Sr. Cañellas propusá que's donés lo pésam á la familia y que'l passejo de Santa Clara portés en endevant lo nom d'aquell' illustre patriç, ¡Pobres regidors federals! Han representat un trist paper devant del poble.»

Lo Camp oficiando de católico.

«Faltariam á un deber de justicia, si no enviessim á nostre confrare **La Cruz** la més coral felicitació, por l'article **Lo Centralisme del Ajuntament** que ha sigut alabat y aplaudit per tot Tarragona.»

«Creguins nostre bon confrare **La Cruz**: ni dels qu' escriuhen ab guants ni dels qu' escriuhen ab mitjons, no'n fassí cas, puig tots sabem que als caciquistas tant los d'aquí com los de Madrid, los té sens cuidado la religió y la patria, mentres no'ls toquin lo presupost, qu'és l'única religió y l'única patria que coneixen.»

El Frégoli del catalanismo, todo lo convierte en sustancia.

No se resigna á perder el *aval* de Tirios ni de Troyanos. Cuestión de firmas.

Téngalo en cuenta **La Cruz**, su bon confrare, y «no'n fassí cas ni dels qu' escriuhen ab guants, ni dels qu' escriuhen ab mitjons»; solo debe hacer caso el periódico católico de los que escriben con la *fals*, y encienden una vela á Dios y otra al diablo.

«Quiere **La Cruz** poner á prueba la fidelidad y justa correspondencia de **Lo Camp**? Invítelo á suscribir el

«Robert: cualquiera...», el último que pronunció en el Congreso de los diputados, para que proteste Castellarnau, contra un ejemplar de «La Flora» del otro doctor, á que, los catalanistas que firmaron la instancia pidiendo la revocación del acuerdo tomado á propuesta del concejal silvelista, no firman el recurso de **La Cruz**.

«Con que, señores, quedamos en que la apuesta está en pié.»

El semanario catalanista viene lanzando su maligna baba, por verse contrariado en sus propósitos de producir un trastorno público en esta ciudad, lo cual no han de conseguir los infusorios, por más que se crean dueños y señores de la representación de Tarragona, al igual que el Dr. Robert se atribuía en el Parlamento la de Cataluña.

Pasamos porque desahoguen la bilis, pero no porque tergiversen los conceptos y los asuntos en sentido de sus propias conveniencias, mayormente, cuando con ello pretenden hacerse suya la opinión pública, desviándola del verdadero terreno.

Si los que se valen de tales medios son los que han de regenerarnos, así será la regeneración.

La tradicional festividad de la Inmaculada Concepción, se celebró el pasado domingo con la devoción y entusiasmo característicos á nuestra morigerada ciudad, viéndose todos los templos repletos de fieles. En nuestra Metropolitana y Primada Basílica se verificaron los cultos con la grandiosidad y esplendor de las grandes solemnidades, celebrando de pontifical nuestro Excmo. Prelado, ejecutando la capilla de la misma, bajo la experta batuta del Rdo. don Rafael Maneja, una de las mejores misas del citado maestro. Después del evangelio, pronunció un elocuente panegírico el M. I. Dr. D. Antonio Balcells de Suelves.

Terminados los divinos oficios salió la procesión que recorrió el curso acostumbrado, haciendo los honores un piquete de Almansa con banda de música y tambores.

La oficialidad y soldados de los dos regimientos que guarnecen esta plaza asistieron á la misa que se celebró en la parroquia castrense del Sagrado Corazón, cantándose ayer una solemne misa de *Requiem*.

Merécen especial mención los solemnes cultos con que la Archicofradía de Hijas de María celebró en la iglesia de San Miguel del Plá la fiesta de su excelsa Patrona, sobresaliendo el elocuente panegírico pronunciado por el M. I. D. José Antonio Casola. La capilla del maestro Gols ejecutó la grandiosa *Salve* premiada en el certamen recientemente verificado en la Academia Bibliográfico-Mariana, hermosa composición musical de marcado sabor religioso, que gustó mucho á la distinguida concurrencia que llenaba el templo, que estaba espléndidamente iluminado y vistosamente adornado.

El digno Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer, con un desprendimiento que le honra, ha

Ha tiempo la mayoría de aquellos sufridos guardias carecían del abrigo necesario para defenderse del intenso frío que reina en la presente estación y prestaban el servicio á cuerpo, á la intemperie y sin medios pecuniarios para solucionar el conflicto que de tan cerca les interesaba.

Gracias á la desinteresada medida del Sr. Amer, aquellos padres de familia no se verán expuestos, como hasta ahora, á contraer enfermedades, no dudando que todos ellos agradecerán en lo mucho que vale la loable acción de su jefe superior en la provincia.

Felicitemos á nuestra primera autoridad civil por su rasgo de generosidad, rasgo que pone de relieve los nobles sentimientos que concurren en aquel alto funcionario público.

Razón teníamos al afirmar en nuestra última edición que la distinguida

primera actriz D. Adelina Sala hacia una verdadera reacción del papel de protagonista el precioso drama de Victoriano Sagu, titulado «Froufrou», pues en la interpretación de tan difícil personaje rayó á grande altura, dando gahas muestras de las relevantes cualidades que la adornan para el cultivo del arte escénico. También merecespecial mención el Sr. Parreño no lo como actor sino también como director inteligente, cuya escrupulosa vigilancia palpita en todas las esnas de tan complicado drama y los Sres. Carnicero, Comes y demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la misma.

La numerosa selecta concurrencia que llenaba nuestro coliseo, aplaudió con entusiasmo la esmerada ejecución que obtuvo el citado drama. Para esta noche, día de moda, dedicado al «Club Velocipedista», está anunciada petición del público, la preciosa comedia «Andrea» que tanto ha gustado en esta ciudad.

El domingo tuvo lugar el sepelio del conocido comerciante D. Juan Lindaman Rossell, habiendo presidido la fúebre ceremonia su hijo político el acaudalado constructor de Obras públicas D. Pedro Cobos y con asistencia de escogida y numerosa concurrencia, ávida de tributar una muestra de amistad y respetuosa atención á aquella distinguida familia.

A las primeras horas de la madrugada de ayer, en la playa del Serrallo por cuestiones del trabajo, dos jóvenes pescadores sostuvieron acalorada disputa, y pasando de las palabras á los hechos uno de ellos infirió con un cuchillo á su contrincante una herida en el vientre, que, afortunadamente, resulta no ofrecer gravedad.

El agresor llamado José Gasa Hierro, después de cometido el crimen, se desahogó de la escena sin que se haya podido dar con su paradero. El herido llámase Antonio Ramón Sabatés y fué conducido al Hospital en estado relativamente satisfactorio.

Desde hace unos días ha descendido notablemente en esta ciudad la temperatura, siendo muy intenso el frío que se nota á las primeras horas del día y al anochecer, y abundando por consiguiente las enfermedades.

Los últimos Sacramentos á D.ª Luisa Tell, hermana de nuestro estimado y particular amigo el Diputado provincial y Delegado del Banco de Valls en esta, D. Estanislao.

Hacemos votos para que el Creador devuelva la salud á la paciente.

Con motivo de las próximas fiestas, han llegado á esta ciudad buen número de soldados que vienen con licencia temporal para pasar las Pascuas con sus respectivas familias.

Por una real orden, que publica el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra se proroga por treinta días más el plazo para las redenciones á metálico de los mozos del reemplazo actual y de los comprendidos en el sorteo supletorio que se verificó el 29 de Septiembre último.

Pueden, pues, redimirse hasta el 5 de Enero próximo.

Durante el mes de Noviembre último salieron de este puerto los siguientes partidas de vinos, avellana y almendra:

Vino: 5.830 bocoyes, 1.635 pipas, 978 medias, 735 cuartos y 264 octavos.

Avellana: 16.757 sacos.

Almendra: 4.735 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino: 43 bocoyes más, 1782 pipas menos, 194 medias más 552 cuartos menos y 60 octavos menos, ó sea, aproximadamente, 9.119 hectolitros menos.

Avellana: 6.270 sacos más.

Almendra: 3.948 sacos más.

En el Gobierno civil de esta provincia se están ultimando los trabajos preliminares para los nombramientos de las Juntas locales de Sanidad.

La *Revista Minera* dice que se ha descubierto una mina de pizarra bituminosa cerca de Pravia, la cual ha sido visitada por varios ingenieros, algunos ingleses, que han quedado muy bien impresionados.

Celebraremos que la noticia se confirme, porque, realmente, sería importante el descubrimiento de una mina de petróleo; pero, hoy por hoy, dada la naturaleza de nuestro suelo, tenemos que acoger con alguna reserva semejante noticia.

Por el Consejo de Estado en pleno han sido examinados los expedientes relativos á cuestiones de aguas de los Ayuntamientos de Alforja y Borjas del Campo.

Dicen de Tortosa que, debido á la baja de los cambios y á las grandes cosechas de las regiones olivareras, el aceite ha experimentado una baja sensible, siendo probable que dentro pocos días se cotice en aquella plaza á 15 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Las entradas de aceite del Bajo Aragón en aquella ciudad son casi nulas, pagándose á 17 pesetas.

Por la subsecretaria de Instrucción pública se ha ordenado instruir expediente por abandono al maestro de Santa Coloma de Queralt, D. José Ubach y Martí.

pesetas para la Santísima Virgen de la Cínta de Tortosa, habiendo sido portador de dicha cantidad el ilustre Sr. Deán de aquella Catedral don Antonio Rosillo, que tomó inmediatamente posesión de su cargo para el que fué nombrado recientemente.

El sábado fué hallaba en el solar de una calle algo desierta de Valencia, el cadáver de un recién nacido, que tenía varias heridas, según parece producidas por algún instrumento cortante, y tenía las brazos separados del tronco.

A pesar de las diligencias practicadas por aquellas autoridades, tan íntimo crimen continua envuelto en el más impenetrable misterio.

En breve se publicará una Real orden concediendo exámenes extraordinarios á los alumnos que les faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Siendo así, no quiero incurrir en la crueldad de negar á usted la suerte.

—Estoy á sus órdenes, Lucía.

—Sin fe en las corazoadas, ni el azar, Miguel aceptó, por complacer á su amiga, y también por otra razón, nombres generosa: le halagaba aquella comunidad de intereses con Lucía.

—Jugaron, pues, á medias un décimo de seis pesetas, y como era de esperar, no les tocó.

—No hay justicia en la tierra, dijo Lucía;—usted merece ser rico.

—No me astúe usted: si lo merezco, jamás llegaré á serlo.

—Renuncio á probar fortuna por ese lado,—repuso la joven.

—Y se burló discretamente de su corazonada, y no volvió á mentar á Miguel la lotería.

—En esto se fué acercando la caníbula, y según costumbre de todos los años, comenzó en Madrid la dispersión general. Miguel, á pesar de ello, no abandonó la corte, porque no le era fácil permitirse viajes de recreo, ni podía resolverse á imitar con este objeto á los que toman dinero pres-

La «Unió Catalanista de Barcelona», repartió anteayer profusamente entre el público de la ciudad condal, un manifiesto en el cual recomienda que en toda ocasión se sigan defendiendo las Bases de Manresa en toda su integridad.

A la vez felicita al diputado doctor Rober por la defensa que en el Congreso hizo de esas bases.

Parece que en el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra la auditoría general de Cataluña quedará reducida á la categoría de división.

De *La Constancia*, de San Sebastián, copiamos lo siguiente:

«Según rumores que corren estos días aquí, se ha verificado, bajo sigilo sacramental, una restitución que llama la atención de las gentes por la importancia de su cuantía, puesto que se trata nada menos que de 75 mil duros.»

Según leemos en la Prensa de Cartagena, y por informes de personas peritas que nos aseguran haberlo visto, el joven D. José Calvo y Martínez ha presentado los planos y proyectos de un globo dirigible, aparato de su invención, que ha merecido calurosos elogios de los técnicos, y en el que se fundan grandes y justas esperanzas de éxito.

La *Gaceta* ha publicado un decreto concediendo indulto total de las penas impuestas á los prófugos y desertores del ejército y la Armada.

Las últimas transacciones de vino tinto verificadas en la pasada semana en Sitges, se han cotizado á 18 pesetas carga de 121'60 litros.

Nos participan de Mahon que el objeto luminoso que se divisó desde aquella ciudad durante la noche del viernes último era un globo que avanzaba de Norte á Sur, creyéndose que se trata de uno de los aerostáticos usados por el ejército francés para hacer experimentos y maniobras.

Un sindicato de banqueros belgas ha presentado una proposición al Ayuntamiento de Barcelona, para unificar la deuda municipal de aquel Municipio.

ciudad circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas, busto de Quededo y emisión del 99.

Dice un periódico de Teruel que un tren de mercancías de los que tienen marcado el recorrido de Teruel á Calatayud en cuatro horas, ha tardado en hacerlo veinticinco horas y cuarto.

Y luego hablan de los rápidos de Nueva York.

Comunican de Spezzia que ha sido detenido un teniente de navío, acusándosele de crimen de alta traición por haber sustraído importantes documentos militares.

De la información abierta se desprenden terribles pruebas contra el oficial.

El nombre del detenido mantiene en el secreto.

Según otra versión, el acusado ganó la frontera, evadiéndose y llevándose los documentos robados.

producen menos todavía. En cuanto á usted...

—Yo...

—No lo tome usted á ofensa, pero es usted pobre, amigo mío, bastante pobre, aunque digno de mejorsuerte.

—¿Qué importa? Trabajaré. Dios hizo el mundo de la nada; un hombre decidido, que es la imagen de Dios, bien puede hacer algo con su actividad é inteligencia. Por eso he fijado á usted un plazo de cinco años, porque me propongo trabajar.

Don Justo clavó en el joven una mirada escrutadora, diciendo al propio tiempo:

—Cinco años! ¿Sabe usted, lo que significa ese plazo para las vicisitudes del sentimiento, para las debilidades del corazón humano? En cinco años se puede amar y dejar de amar diez veces.

—¡Oh!... Me ofende usted.

—No es ofensa, amigo mío, es una mera suposición, no despreciable en el presente caso. Usted sabe que el sentimiento suele ser independiente de la voluntad.

para un joven pobre, aspirante á la mano de una doncella opulenta, honrada y normal parecida.

En Madrid, nada más fácil también que disminuir la distancia entre dos ó más personas, gracias al frecuente y expansivo trato social de los madrileños. En su consecuencia, á los dos meses de la referida exhibición de los leones en el Circo de Price, fuese casualidad, fuese obra del primero, Miguel, Lucía y el padre de ésta se encontraron en una tertulia, y fueron mutuamente presentados por la señora de la casa. Padre é hija supieron entonces por boca del mismo joven que este era natural de Madrid; que formaba parte de una modesta y poco numerosa familia; que había terminado la carrera de leyes, bien que sin pleitos todavía, y que era, como la hija de D. Justo, huérfano de padre. Supieron poco después, y eso no lo dijo Miguel, mas lo notaron ellos, que poseía una educación esmerada, unos conocimientos nada vulgares, un espíritu recto, un sentido para el mal lla-

atestado de parejas saltarinas, se le antojaba enorme olla donde hirviesen judías.

Por otra parte, Miguel admiraba constantemente la discreción y bondad de Lucía, y bien podía decirse de él que estaba enamorado; aunque en modo alguno declarase á su amiga semejante sentimiento.

Ambos habían bailado juntos muchos valsos y ejercido repetidas veces el noble comercio de sus ideas, siguiendo una velada, en la tertulia, la amiga dijo al amigo:

—Miguel, ¿quiere usted que juguemos un décimo á la lotería?

—¿Cómo! ¿Es usted jugadora?

—He tenido una corazonada.

—¿También supersticiosa?

—¿Quién se libra, siquiera un momento, de supersticiones?

—No he jugado nunca.

—Mejor; dicen que el que juega por vez primera, gana.

—Preocupaciones.

—Creo que con usted me va á tocar.

Siendo así, no quiero incurrir en la crueldad de negar á usted la suerte.

—Estoy á sus órdenes, Lucía.

—Sin fe en las corazoadas, ni el azar, Miguel aceptó, por complacer á su amiga, y también por otra razón, nombres generosa: le halagaba aquella comunidad de intereses con Lucía.

—Jugaron, pues, á medias un décimo de seis pesetas, y como era de esperar, no les tocó.

—No hay justicia en la tierra, dijo Lucía;—usted merece ser rico.

—No me astúe usted: si lo merezco, jamás llegaré á serlo.

—Renuncio á probar fortuna por ese lado,—repuso la joven.

—Y se burló discretamente de su corazonada, y no volvió á mentar á Miguel la lotería.

—En esto se fué acercando la caníbula, y según costumbre de todos los años, comenzó en Madrid la dispersión general. Miguel, á pesar de ello, no abandonó la corte, porque no le era fácil permitirse viajes de recreo, ni podía resolverse á imitar con este objeto á los que toman dinero pres-

Un telegrama de Berlín dice que el Reichstag ha recibido doscientas peticiones con 170.000 firmas invitando al gobierno de Alemania a intervenir en favor del Transvaal.

El ingeniero italiano, M. Triulzi, acaba de inventar un aparato, el cleptoscopio, que permitirá a los tripulantes de un submarino ver, desde el fondo del mar, lo que pasa en la superficie.

Dice un telegrama de Washington que la Cámara concederá una pensión de 5.000 dólares anuales para la viuda del presidente Mac-Kinley.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida a un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen.



Conchita Martín Carramolino para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se agotó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

Noticias marítimas

Comunican de Constantinopla, que en lo sucesivo se extenderá patente limpia a los buques que salgan de los puertos de Turquía.

El sábado último entró de arribada forzosa en el puerto de Alicante, con importantes averías a causa de una vía de agua, el bergantín goleta italiano «Anunziata».

Dicho buque procedía de Marsella y se dirigía á Progreso (Méjico) con cargamento de tejas y ladrillos.

Durante el mes de Noviembre último, han entrado en este puerto 84 buques: 66 de vapor y 18 de vela, con un total de 49.019 toneladas, 1.624 tripulantes y 15 pasajeros para esta.

Clasificados dichos buques por banderas, resulta: española, 57; sueca y noruega, 6; francesa, 5; inglesa, 4; holandesa, 3; italiana, 3; danesa, 2;

alemana, 1; griega, 1; rusa, 1 y norteamericana, 1.

En igual período de tiempo han sido despachados 85 buques: 60 para el extranjero y 25 para cabotaje.

De las nuevas noticias que tenemos sobre el incendio del vapor «Junio», fondeado en Havre, resulta haber hallado el fuego en la escotilla número 4. Al abrir ésta, se encontraron muchas balas de algodón ardiendo, haciéndose verdaderos prodigios de valor por el cuerpo de bomberos para la extinción del foco del incendio, resultando víctima uno de ellos de su temeridad que quedó asfixiado.

Créese se necesitarán unos seis días para alijar el cargamento. Los daños causados por el fuego, se calculan en unos 25.000 duros.

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos en un día l. Teresa, de 30 ts., p. V. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Bilbao y esc. en 29 días v. Cabo San Sebastian, de 1.213 ts., c. J. C. Zorrozuá, con hierro y tabaco, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos en un día l. Joaquina, de 44 ts., p. J. Bayarri, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De San Carlos en un día l. Pepito, de 56 ts., p. M. Casas, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cartagena en un día v. Bilbao, de 748 ts., c. P. Goitia, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 horas v. Marzo, de 1.206 ts., c. J. Bilbao, con tránsito, consignado á D. Antonio Maríné.

De Port-Vendres en 3 días pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., p. L. Parés, con bacalao y bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Maríné.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo San Sebastián, con efectos.

Para Londres y esc. v. Marzo, con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes acelajados. Al anochecer, viento NO. fresco, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Marsella y escalas, el vapor Cabo San Sebastian, quedando fondeados al anochecer, los españoles «Benita», «Bilbao», «Amalia» y «Marzo»; este último dispuesto á salir.

BOLETIN OFICIAL

Parte oficial de la Gaceta.

Ley sobre alistamiento de mozos.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de José Grau Estrada, desertor del regimiento de dragones de Montesa.

Otra de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio sobre legitimación de la propiedad de marcas de fábrica.

El Gobierno civil anuncia que D. Pedro Martínez Bravo ha solicitado la concesión de 18 pertenencias mineral de plomo argentífero sitas en el término municipal de Vimboldí, D. Cayetano Fontrodona Almirall 27 pertenencias mineral de plomo y plata sitas en el de Porrera y la cancelación de dos minas propiedad de D. José Mangrané Nolla.

La Jefatura de Obras Públicas participa que estará expuesto en la sección de Fomento el proyecto de carreta de Cervera á Rocafort de Queralt.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia el nombramiento de D. Jacinta Vives Sedó para la escuela de Bonastre.

Circular de la Administración de Hacienda sobre certificaciones de presupuestos de gastos.

La Tesorería de Hacienda publica una providencia contra varios contribuyentes morosos.

El Rectorado de la Universidad de Barcelona elimina la escuela de Masó del concurso único de Septiembre del pasado año.

Edicto de la Arrendataria de Contribuciones.

La Alcaldía de Tortosa anuncia la subasta para la construcción de una cloaca, las de La Galera, Vilella alta, Pradell, Morell, La Morera, Torre del Español, La Nou, Vilanova de Escornalbau, Bellmunt y Sovella anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos, las de Vandellós, Montbrí de

Tarragona y Prades exponen al público varios repartos, las de Rocafort de Queralt y Barbará participan haber acordado con arbitrios extraordinarios varias especies de consumo y la de Prades anuncia el extravío de la cédula personal núm. 372 expedida á nombre de D. Salvador Masgoret Espasa.

Notas administrativas

Por esta Delegación de Hacienda se han señalado para mañana los pagos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Depositarario pagador: 816'87, Manuel Lorenzo Gil: 49'40, Esteban Morales: 53'40, Vicente Ramón: 49'40.

Notas festivas

La señora, entrando en la cocina: —Pero, Julia, ¿no le he prohibido á usted terminantemente que limpie los platos con las servilletas? —Tiene usted razón, señorita; pero como ésta estaba ya tan sucia...

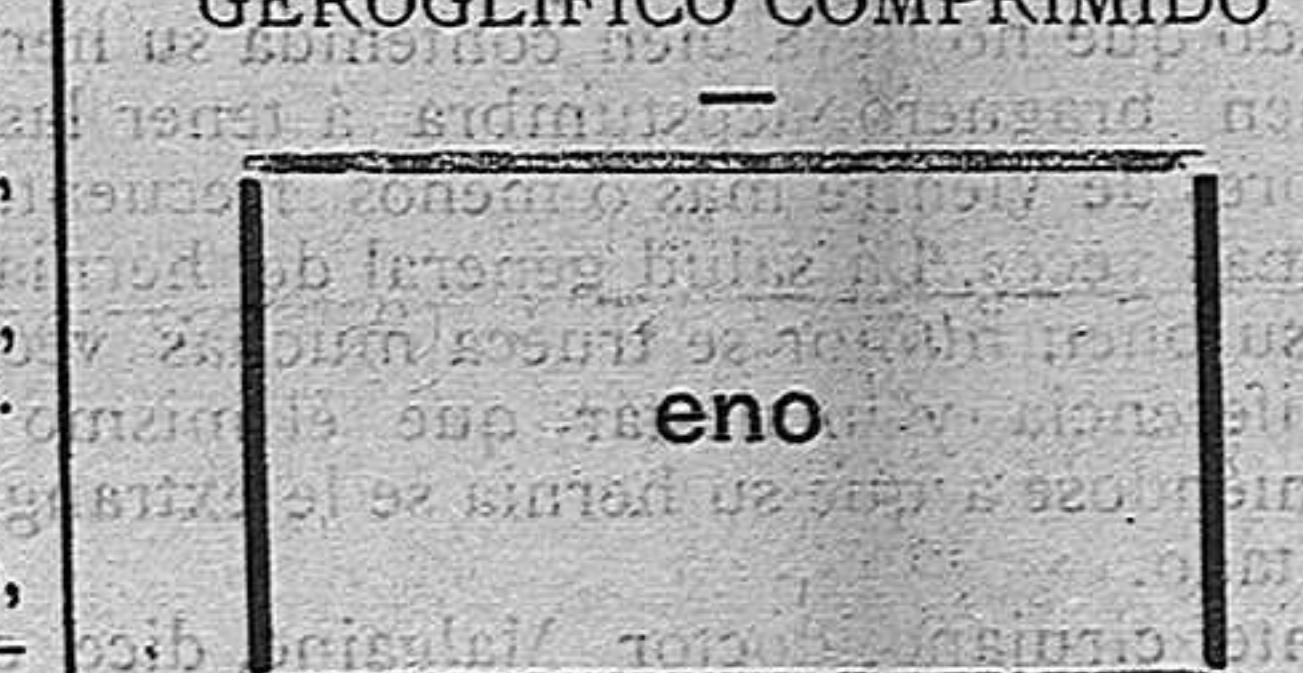
Un hombre altísimo se casa con una mujer muy pequeña. Salen á paseo, y el marido encuentra á un discípulo. —Enrique—le dice—te presento á mi mitad. —¡Tu mitad! Querrás decir tu cuarta parte.

CHARADA EN ACCION

(por Víctor)



GEROGLIFICO COMPRIMIDO



CHARADA RÁPIDA

Colocar en medio de tela una consonante y resultará un objeto sagrado.

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR:

Al geroglyphico comprimido: Mesa revuelta.

A la charada.—Calamina.

Al geroglyphico: El que se casa con calvo tiene penitencia y media; de día cruz y calvario y de noche calavera.

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta las más económicas.—Venta de sombreros.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14. Exposición universal concedeix diploma n Llanas d' un paraiguas qu' ha exposat que la seda may s' espatilla.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

DINERO á militares é industriales. PLAZA DE LA FUENTE, 17, 2.º

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho: Cos del Bou, —12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional. El día 20 del actual, á las doce en

punto, se celebrará en las Casas Con-sistoriales y bajo mi presidencia, la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública de esta ciudad, por término de dos años, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo, para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, extendidas en papel de 11.ª clase y ajustadas al modelo que acompaña, la cantidad de 4.000 pesetas, debiendo los licitadores constituir en la Caja municipal, en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta, la cantidad de 200 pesetas, equivalentes al 5 por 100 de la cantidad presupuestada, que deberá elevar á 400 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Al propio tiempo se hace público que para el bastanteo de poderes, el Ayuntamiento ha designado á los abogados D. Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

Tarragona 9 Diciembre 1901.—Miguel Malé.

Modelo de proposición. D.... se compromete á arrendar el servicio de la limpieza pública de esta ciudad, por la cantidad de.... (en letra) pesetas con sujeción á las condiciones de subasta.

Aviso

Se suplica al tenedor del conocimiento número 9 correspondiente á B. F. 50 sacos 2.875 ks. azúcar que procedente de Motril y con destino á esta condujo el vapor «Palma» consignados á la orden, los cuales fueron trasbordados en Barcelona al vapor «Alcira», que los descargó aquí el 5 corriente, hallándose depositados en el muelle, representen para retirarlos al agente D. Modesto Fenech.

Servicio de la plaza para hoy

Parada los cuerpos de la guarnición. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.

H. y P. capitán 7.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchan 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Luchana. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Magin Daniel Nicasio Moncayo.

FALLECIDOS.—Juan Carbó Cachot, Vapor, 21 (62 años).—Gumer-sindo del Moral Escarpa, Penal, (56 años).—Francisca Pallarés Vila, Afueras, 21 (4 años).—Paula Banús Sugañer, Trinet vell, 6 (75 años).

MATRIMONIOS.—Florencio Battalla Pallarés con Paula Dolores Guinovart Sardá.—Enrique Beltrán Monich con Concepción Castaños Vidal.—José Luengo Beltri con Josefa Tost Anguera.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 9, 15'45.

Cambios extranjeros. Londres á 90 días fecha... 32'50 d. Id. á la vista... 33'10 p. París á 90 días fecha... 00'00 Id. á la vista... 31'75 »

Efectos públicos. 4 100 interior contado 00'00 00'00 » » fin mes... 72'67 72'70 » » fin próximo 00'00 00'00 » exterior contado 00'00 00'00 » » fin mes... 00'00 00'00 » » fin próximo 00'00 00'00 » » Amortizable 93'50 93'70

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 000'00 000'00 Bill. Hip. Isla de Cuba 1885... 00'00 00'00 » » 1890... 00'00 00'00

Acciones fin mes. Banco Hispano Colonial... 000'00 000'00 Medina-Zam. y O. á V. 26'70 26'80 Norte de España... 56'90 57'00 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante... 78'00 78'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 9, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy. 4 por ciento interior... 72'70 4 por 100 ídem fin mes... 72'99 4 por 100 exterior... 78'75 4 por 100 amortizable... 00'00 Aduanas... 000'00 Cubas (Emisión de 1886) ... 00'00

Table with 2 columns: Item and Price. Cubas (Emisión de 1890)... 00'00 Filipinas... 00'00 Banco de España... 492'50 Tabacalera... 407'00 Nuevo empréstito... 93'30 Cambios de París... 34'00 Idem Londres... 00'00 4 por 100 exterior... 75'50

TELEGRAMAS

Madrid 9, 16'30.

Considerase probable que á pesar de cuanto en entrario se ha dicho, se encargará de la sede episcopal de Menorca, el señor obispo auxiliar de Valladolid.

Madrid 9, 16'.

El Sr. García León, ha sido nombrado magistrado de Las Palmas, es el que promovió el incidente surgido en la Audiencia de Madrid y del que tanto se habló, negándose á acatar una orden del presidente.

Madrid 9, 17'30.

Se confirma que el señor ministro de Hacienda, en su conferencia con el de la Gobernación, se lamentó de que hubiesen aceptado varias enmiendas al presupuesto de la Gobernación porque aumentan éste en 500 000 pesetas, pero hubo de resignarse por ser ya una cosa hecha.

Servicio especial de LA OPINION POR TELEFONO

Madrid 9, 20'0.

S. M. la Reina Regente ha firmado los nombramientos de magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona á favor de don Miguel M.º Rives, presidente de esa Audiencia provincial, y en su sustitución á D. Eduardo García del Rio, magistrado actualmente de la de Barcelona.

Esta tarde en el Congreso ha sido aprobado el presupuesto de Gobernación.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

La comedia en seis actos «Andrea». Por la larga duración de la obra no habrá fin de fiesta. A las nueve.

IMPRENTA DE LA OPINION

TABERNA

Se vende una de las más antiguas de esta capital. Informarán en esta Redacción.

GABINETE Y CLINICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

G. SERRA TRILLA

MEDICO-CIRUJANO

ex-discípulo del eminente Dr. Azua, en «Enfermedades de la piel», ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas. Consulta de 11 á 1.

Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2. TARRAGONA

Idioma francés

Lecciones á domicilio por R. Busquer. Plaza Pallol, 10, 2.º

Clases de matemáticas

Preparación para carreras militares y Bachillerato por Esteban Morales, capitán de artillería retirado. Rambla de San Juan, 67, 3.º

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

A. Pascual 112 litros vino, 30 de vinagre, 12 pollos, 25 conejos y 72 huevos, 17'29 pesetas.—E. Gaza 80 ks. aceite y 151 litros vino, 36'60.—A. Solé 121 id. id., 14'52.—P. Gual 114 id. id., 13'68.

Fielato de San Pedro

Ferrer Saugar 1.962 ks. sardina, 10'79 pesetas.—Hijos de B. López 2.250 id. id., 12'42.—Sevil hermanos 109 litros vino, 13'08.—Baixeras y Fortis 4.285 ks. sardina, 23'57.

Fielato de la Cantera

Domingo Aranda 118 litros ron de 19', 23'60.—Luciana Gómez 36 gallinas, 5'40.—Adolfo Gil 1 id. embutido, 8 de jabón y 47 litros vino, 6'22.

José de Muller 20 bocoyes vino, 25. Vilá Granada 2 id. aguardiente, 5. Por partidas menores de 5 pesetas, 19'28. Total 84'50 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Martí 60 litros vino, 7'20 pesetas.—J. Riola 90 id. id., 9. Por partidas menores de 5 pesetas, 5'36. Total, 21'36 pesetas.

Fielato de Mangrané

D. Murtra 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—P. Comaposada 1.000 id. id., 25.—I. Contijoch 2.400 id. id., 60. Por partidas menores de 5 pesetas, 1'60. Total 111'60 pesetas.

Fielato de la Cadena

R. Gibert 35 ks. aceite, 8'00 pesetas.—V. Llorens 43 id. id., 9'93. Por partidas menores de 5 pesetas, 8'60. Total, 26'62 pesetas.

Fielato del Olivo

Modesto Dalmau 227 litros vino, 27'24 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 18'76. Total 46'00 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—R. Huguet 2 bueyes de 305'40 ks. y 15 carneros de 197'70 id., 109'37 ptas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 176'40 id., 40'54.—Marcelino Ibañez 1 buey de 130'40 id. y 2 carneros de 22'30, 33'54.—Mariano Solé 1 buey de 129'50 id. y 4 carneros de 48'90 id., 39'18.—Juan Gaspá 1 buey de 145'10 id., 31'52.

Total 5 bueyes de 710'40 ks., y 35 carneros de 445'30 id., 254'15 ptas.

Carne de cerdo.—T. Martí 1 cerdo de 95 ks., 23'45.—J. Ribot 2 de 185, 43'70.—C. Juval 1 de 120, 29'22.—M. Ferrer 1 de 66, 16'02.—R. Motilló 1 de 68, 17'20.—J. Monguió 1 de 56, 14'44.—J. Escolá 1 de 123, 28'56.—M. Figuerola 1 de 92, 21'74.—J. Ballart 1 de 69, 16'68.—C. Ballesté 1 de 70, 16'90.—J. Molas 1 de 82, 20'44.—A. Socías 1 de 93, 22'98.

Total, 13 cerdos de 1119 ks., 273'33 pesetas.

Total 525'48 pesetas.

Recaudación total, 1002'35 ptas. Día 7.—Recaudación total, pesetas 2349'81. Tarragona 8 Diciembre 1901.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE DICIEMBRE

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include destinations like Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, and S. Vicente.

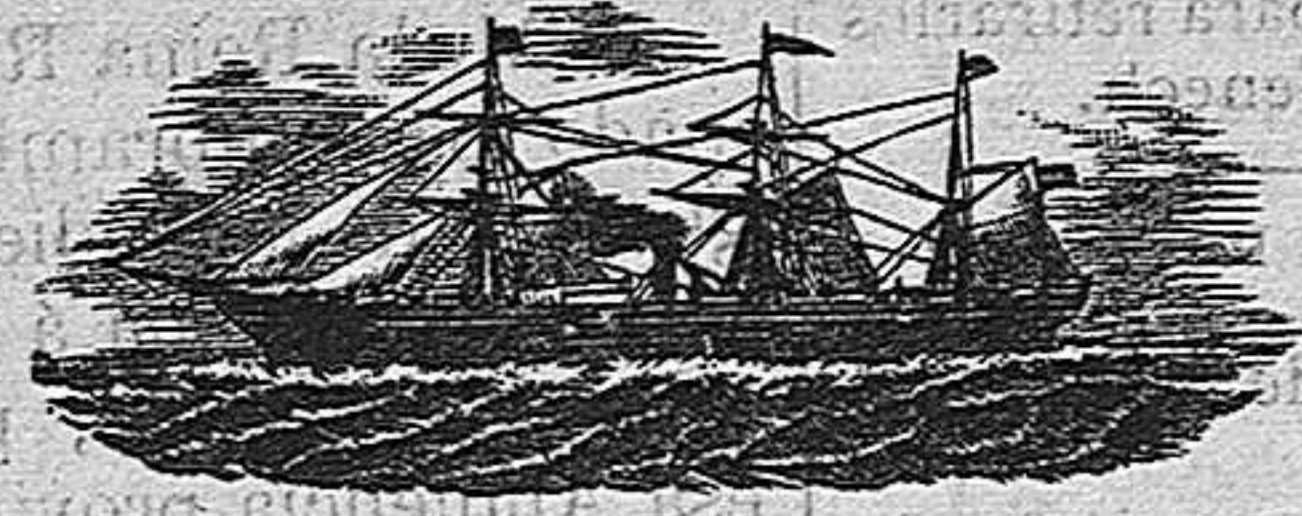
Table with columns: De Tarragona a Vendrell, De Vendrell a Tarragona, De Tarragona a Reus, De Reus a Tarragona, De Tarragona a Tortosa, De Tortosa a Tarragona, De Tarragona a Valls, De Valls a Tarragona, De Tarragona a Montblanch, De Montblanch a Tarragona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan a Barcelona y vice-versa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de París 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 24 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLASVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra a tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose a que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleando múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Descartar de malas imitaciones.

DESPACHO DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

EMULSION NADAL

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite puro de higado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

ES LA MEJOR Y LA MAS AGRADABLE

Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las eserófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, de efecto notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsion reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro. Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate, Hill's, sílex, email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

PURGARSE

con las Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón; del estómago; histerias, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA; calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor

Consignatarios en Barcelona; RIPOLO Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

Agentes

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razon su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.